



II RALLYE COMARCA NORTE DE GRAN CANARIA

8-9 DE JULIO DE 2016

REGLAMENTO PARTICULAR

CAMPEONATO BP DE RALLYES DE LAS PALMAS

ORGANIZA:



INDICE

• PALMARÉS	Página	3
• PROGRAMA		
• Programa-Horario	Página	4
• Tablón Oficial de Avisos	Página	5
• Secretaría Permanente del Rallye	Página	5
• Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	Página	5
• REGLAMENTO PARTICULAR		
• Art. 1 – ORGANIZACIÓN	Página	6
• MODALIDADES GENERALES		
• Art. 2 – PUNTUABILIDAD	Página	8
• Art. 3 – DESCRIPCIÓN	Página	8
• Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS	Página	8
• Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES	Página	8
• Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	Página	9
• Art. 7 – PUBLICIDAD	Página	10
• Art. 8 – DESARROLLO DEL RALLYE	Página	11
• Art. 9 – ITINERARIO – HORARIO	Página	14
• DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS		
• 1 – RECONOCIMIENTOS	Página	15
• 2 – PARQUE DE ASISTENCIA	Página	15
• 3 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Página	15
• 4 – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES	Página	16

PALMARES RALLYE COMARCA NORTE DE GRAN CANARIA

<i>Ord. Equipo</i>	<i>Vehículo</i>	<i>Gr.</i>
I RALLYE, 11 Y 12 DE DICIEMBRE 2015		
1º MODESTO MARTIN – NAYRA PADILLA	PORSCHE 996 GT3	GT
2º AYOZE BENITEZ – JOEL BENITEZ	MITSUBISHI LANCER EVO VII	A
3º ANIBAL MACHIN – YORDI S. DIAZ	RENAULT MEGANE COUPE	A
REGULARIDAD SPORT		
CAMPEONATO		
1º OLEGARIO REYES – ROSMEN DIAZ	BMW 323i	135,1
COPA		
1º JOSE MANUEL HERNANDEZ – DANIEL HERNANDEZ	FORD ESCORT MK1	67,9
MEDIA 50		
1º JORGE BETHENCOURT- CARMELO QUESADA	RENAULT 4L	31,3



II RALLYE COMARCA NORTE DE GRAN CANARIA

PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORARIO	ACTO	LUGAR
13 de Junio	12:00	Apertura Inscripciones	C.D.Azuatil www.azuatil.com www.falp.com www.vmrn.net
		Publicación Borrador Reglamento Particular , Rutómetro	
	20:00	Cierre de Inscripciones Fin Reconocimientos	
	18:00	Publicación Lista de Insritos	
	8:00	Reconocimientos Pilotos Otras Islas	
8 de Julio	12:00	Reconocimientos Controlados Todos Los Participantes (Opcionales)	Oficinas Ciudad Deportiva Venancio Monzón (San Isidro)
		Publicación Medias RS	
	14:00	Apertura Oficina Permanente (San Isidro)	
	14:30	Verificaciones Administrativas Entrega de Documentación	Oficinas Piscina Municipal (Agaete)
	15:00	Verificaciones Técnicas (Según horario individual C.H.)	C/ de Las Nieves (Iglesia)
		Fin Reconocimientos Pilotos Otras Islas Fin Reconocimientos Opcionales	Oficinas Piscina Municipal (Agaete)
	18:00	1ª Reunion del Colegio de Comisarios Deportivos	
	19:30	Briefing con Participantes	Pódium Agaete
	20:00	Ceremonia de Salida	
	20:15	Tramo de Calibración RS	GC-293
9 de Julio	21:00	Publicación Lista Autorizados a Tomar la Salida	Tablón Oficial de Avisos
	7:30	Colocación GPS RS (1 hora antes de salida teórica)	Parque de Asistencia Ciudad Deportiva Venancio Monzón (San Isidro)
	7:45	Revisión Vestimenta Ignifuga y Entrega Carnet de Ruta (15" antes hora teórica 1º participante)	
	8:00	Salida 1º Participante-1ª Sección	
	19:20	Llegada 1º Participante-Fin Rallye Entrega GPS RS	Pódium Plaza La Constitución Arucas
	20:30	Entrega de Trofeos	
	21:00	Verificaciones Técnicas Finales	Talleres Arucas
	21:30	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficinas Municipales Arucas
		Publicación Clasificación Final Provisional	
	22:00	Publicación Clasificación Final Oficial Apertura Parque Cerrado	Tablón Oficial de Avisos

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 13/06/16 hasta el 06/07/16, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 07/07/16 a las 14:00 horas hasta la finalización del rallye, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

- Desde el día 13/06/16 hasta el 07/07/16, en horario de 09:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas, en Federación Interinsular de Las Palmas de Automovilismo:

Dirección: Calle Fondos de Segura, s/n
Estadio de Gran Canaria, Planta 1 - Local 7
Localidad: Las Palmas de GC
Teléfono: 928 41 78 79
Fax: 928 41 79 15
E-mail: info@falp.com
Web: www.falp.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

- La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día 07/07/16, en horario ajustado al Programa-Horario del rallye, estará situada en:

Ubicación: Oficinas Ciudad Deportiva Venancio Monzón (SAN ISIDRO)
Dirección: Ctra. General, 0, C.P. 35.460, San Isidro
Localidad: GALDAR
Teléfono: 928 55 11 86
E-mail: info@azuatil.com
Web: <http://www.azuatil.com>

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión	Viernes 08/07/16, a las 18:00 h.	Oficina (Piscina municipal de Agaete)
2ª reunión	Sábado 09/07/16, a las 21:30 h.	Oficina (Ayto. de Arucas)

REGLAMENTO PARTICULAR

El **C.D. AZUATIL** a través de su Comité Organizador, organiza el **II RALLYE COMARCA NORTE DE G.C.** Que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (y sus anexos) de la Federación Internacional del Automóvil (F.I.A.), en los Reglamentos de los Campeonatos de la F.I.A., en el Reglamento Deportivo Nacional que se complementará con los Reglamentos F.I.A., en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación Canaria de Automovilismo, en los Reglamentos de la Federación Interinsular de Las Palmas de Automovilismo y en el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de A.

Art. 1 ORGANIZACIÓN

1.1 DEFINICIÓN:

El C. D. Azuatil organiza el **II RALLYE COMARCA NORTE DE GRAN CANARIA**, que se celebrará los días 8 Y 9 de Julio de 2016.

Nº de Visado FALP:

Fecha:

1.2 COMITE DE ORGANIZACIÓN:

Presidente: D. Carlos Larrodé Rodríguez

Vocales: D. Agustín J. Vega Ramos
D. Darío Montesdeoca González
D. Manuel José Santana Rodríguez
D. Adrian Sosa

Colaboradores

* Escudería FAN MOTOR

1.3 OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. Pedro Díaz Toledo Lic.

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Roberto del Rosario Rodríguez Lic.CD 137 C

DIRECTORES ADJUNTOS:

D. Ángel Quintana Santiago Lic.DC 91 C

SECRETARIO DE LA COMPETICION:

Secretario: D. José Guerra Rodríguez Lic.CD 94 C

JEFE SERVICIOS MÉDICOS:

Dr. D. Armando Gómez Guerra

Lic. JM-5-C

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

Responsable: D. Miguel Espino Falcón Lic.

COMISARIOS TÉCNICOS:

D. Pdte. Designación. Por Complemento Lic.

JEFE de CRONOMETRAJE:

D. Pdte. Designación. Por Complemento Lic.

RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES:

D. Francisco Sánchez Domínguez Lic. CD 242 C

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Alexis Monzón

RESPONSABLE DE RS:

D. Pdte. Designación. Por Complemento Lic.

RESPONSABLE DE PARQUES CERRADOS Y REAGRUPAMIENTOS:

D. José Benítez Inglott Lic.

RESPONSABLE PARQUE DE ASISTENCIA:

D. José Benítez-Inglott Lic. CD 49 C

JEFES DE TRAMO:

D. Manuel Basso Lic.
D. J. Espino Trujillo Lic.

COMISARIOS DE RUTA:

D. Pte. Designación Complemento Lic. | D. Pte. Designación Complemento Lic.

CRONOMETRADORES:

D. Pdte. Designación. Por Complemento Lic.

Art.2 PUNTUABILIDAD

El **II RALLYE COMARCA NORTE DE GRAN CANARIA** es puntuable para los Campeonatos y Trofeos siguientes:

- CAMPEONATO BP DE RALLYES DE ASFALTO DE LAS PALMAS 2016 Y SUS TROFEOS
- CAMPEONATO PROVINCIAL DE LAS PALMAS DE REGULARIDAD SPORT
- TROFEO BP DE PROMOCION DE RALLYES 2016
- CHALLENGE RALLYCAR
- MAXI CHALLENGE RALLYCAR
- CHALLENGE MICHELIN 2016 GRAN CANARIA

Art.3 DESCRIPCIÓN

3.1	Distancia total del recorrido:	274,1	Kms.
3.2	Número total de tramos cronometrados:	10	
3.3	Distancia total de tramos cronometrados:	83,97	Kms.
3.4	Número de Secciones:	4	
3.5	Número de Etapas:	1	
3.6	Número de Tramos a reconocer:	4	

Art. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

4.1 Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 8 de las Prescripciones Comunes de la FCA, Prescripciones Comunes y Campeonato de Rallyes de la FALP, Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto 2016 (RFEdA) y conformes a las Prescripciones del anexo J del CDI.

Según Art. 5 del CAMPEONATO PROVINCIAL DE REGULARIDAD SPORT EN RALLYES

4.2 Modificaciones Permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en los artículos 254.6.7 y 255.5.8.5 del Anexo J del CDI, el montaje de faldillas y la utilización de láminas tintadas, todo bajo las condiciones establecidas dentro del Anexo J. Por decisión de la FCA queda suspendida la aplicación de limitación de ruidos (artículo 252.3.6).

4.3 Limitación de elementos mecánicos: Solo se podrá utilizar dos turbos, el instalado en el vehículo y uno de recambio. Ambos serán precintados.

4.4 El competidor es el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la Prueba.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del viernes **01/07/16**. El único boletín válido es el publicado en la página Web oficial de la competición y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

- 5.2** El número máximo de inscritos se fija en 99 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 15.4 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto 2016.
- 5.3** El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del C.D.I.
- 5.4** Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de competidor expedida por su A.D.N., valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U.E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de competidor F.I.A.
- 5.5** Durante el transcurso de la competición, y cuando el competidor sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo de a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

- | | |
|---|--------------|
| • Con la publicidad propuesta por el Organizador: | 290 € |
| • Sin la publicidad propuesta por el Organizador: | 580 € |
| • Participantes BP Promoción y C.D.Fan Motor | 270 € |
| • Participantes C.D. Azuatil | 250 € |
| • Regularidad Sport | 150 € |
| • Regularidad Sport C.D. Azuatil | 120 € |
| • Regularidad Sport Sin la publicidad propuesta | 300 € |

6.1.1 El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- Mediante transferencia bancaria **ANTES DE LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2016** a la cuenta siguiente: (los gastos de la transferencia irán por cuenta del ordenante)

Banco: "BANKIA"

Cuenta: ES85-2038-7203-07-6000063562

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2 En caso de que el rallye no se celebrara.

6.3.3 El Organizador podrá reembolsar hasta un **75%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rallye.

6.4 La organización ha contratado con Compañía AIGEurope una póliza de Seguros de Responsabilidad Civil, que garantiza la Responsabilidad Civil de hasta 70.000.000 de

euros por siniestro para daños corporales y 15.000.000 de euros para daños materiales, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración del rallye, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización.

- 6.5** El seguro de la competición tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la prueba o desde el momento del abandono, de la exclusión o de la eliminación de carrera.
- 6.6** Se recuerda a los competidores que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc.) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc., durante el desarrollo del rallye.

Art. 7 PUBLICIDAD

- 7.1** Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas del Rallye están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.
- 7.2** Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A Publicidad OBLIGATORIA (Números de competición):

- Espacio situado junto a los números de competición (parte delantera) de 52 x 20 cm.
- NAVIERA ARMAS

B Publicidad FACULTATIVA:

- 7.3** No está permitida la publicidad, por parte de los competidores, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zonas de asistencias, tramos cronometrados, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la prueba, salvo expresa autorización de Organizador de la Prueba, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, siendo considerada como falta grave, que será sancionado, según el artículo 25 del Reglamento Disciplinario de la FCA, a criterio de los Comisarios Deportivos.
- 7.4** Está permitido a los competidores poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:
- 7.4.1** No sea contraria a los buenos modos y costumbres.
 - 7.4.2** No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.
 - 7.4.3** No impida la visión del equipo a través de los cristales.

- 7.4.4** Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las competiciones de los Campeonatos FIA de Rallyes y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.

Art. 8 DESARROLLO DEL RALLYE

8.1 OBLIGACIONES GENERALES:

- 8.1.1** Los participantes deberán utilizar cascos, Hans y vestimenta ignífuga según normativa FIA. Se podrán realizar controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa.
- 8.1.2** Ceremonia de Salida previamente:
- 8.1.2.1** Los equipos al completo deberán presentarse en el pre-control previo al C.H. 0 (Salida del Parque de Asistencia), 15' antes de su hora teórica de salida que figurará en la Lista Oficial de Autorizados.
 - 8.1.2.2** También tendrán que dirigirse a este lugar aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica.
 - 8.1.2.3** En el momento de su presentación se procederá al control de los cascos y vestimenta ignífuga reglamentaria y les será entregado el Carnet de Control en el que figurará su hora teórica de salida del rallye.
 - 8.1.2.4** Una vez superado el control de cascos y vestimenta ignífuga y recibido el Carnet de Control, los equipos al completo deberán presentarse en el C.H. 0 de Salida del Parque de Asistencia a la hora prevista. Este C.H. está sometido a las mismas reglas de procedimiento de control que los demás CC.HH. del Rallye, en caso de retraso de un participante, dará fe la hora publicada en el orden de salida del rallye.
- 8.1.3** El uso de calentadores de neumáticos es libre.
- 8.1.4** En todo momento de la competición se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas y/o itinerantes. Los participantes serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la competición, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado de fin del Rallye todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y, en especial, la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Juez Único de Disciplina Deportiva de la FALP.
- 8.1.5** SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DEL RALLYE: La señalización que se utilizará en el transcurso de la competición será la Standard de la FIA.

8.2 PENALIZACIONES:

- 8.2.1** Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto de la Federación Española de Automovilismo, así como en las Prescripciones Comunes y en el Reglamento del Campeonato de Rallyes de la Federación Canaria de Automovilismo, para 2016.

8.2.2 Las penalizaciones serán expresadas en horas, minutos y segundos. La clasificación final será establecida por la suma de los tiempos realizados en las pruebas especiales, con cualquier otra penalización impuesta en los sectores de enlace expresada en tiempo.

8.2.3 Queda terminantemente prohibido bajo penalización de cinco (5) minutos, la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagueos, frenadas, aceleraciones,...etc.), durante TODO EL RECORRIDO DEL RALLYE.

8.2.4 Los competidores estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos,...etc. que el organizador, Comisarios o personal de Organización les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo (piloto) el representante del concursante cuando este no está presente.

8.3 Hora oficial del rallye:

Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la retransmitida de Radio Nacional de España (R.N.E.) en las siguientes frecuencias: RNE 1 621 AM, RNE 5 747 AM, RNE 1 92.8 FM, RNE 95.1 FM y RNE 3 98.5 FM.

8.4 Ceremonia de Salida:

La Ceremonia de Salida se llevará a cabo en la Rampa de Salida situada frente a la **Plaza de LA CONSTITUCION, Agaete**, el viernes 8 de JULIO de 2016 a las 20:00 horas.

Se publicará una lista de vehículos autorizados a tomar parte en la Ceremonia de Salida. La Ceremonia de Salida se hará por orden numérico descendente (de mayor a menor), los equipos deberán llevar sus monos ignífugos reglamentarios.

El intervalo de salida será adaptado por el Director de Carrera al desarrollo de la ceremonia, en ningún caso será superior al minuto. Si un equipo no pudiera tomar parte en la Ceremonia de Salida por causa de fuerza mayor, se le permitirá tomar la salida en el rallye a su hora de salida prevista y, siempre y cuando lo haya notificado al Director de Carrera con el visto bueno de los Comisarios Deportivos y haya pasado las verificaciones técnicas pertinentes.

Los participantes deberán aparcar sus vehículos en el parque de Salida una vez realizadas las verificaciones técnicas y tendrán que estar a disposición del Director de Carrera que dará la orden de subida a la rampa para la Ceremonia de Salida.

La Ceremonia de Salida se realizará de acuerdo a lo estipulado en el Artº 9.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes 2016.

8.5 Premios y Trofeos:

8.5.1 La entrega de trofeos se celebrará en La Plaza de la Constitución, Arucas y es obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo.

8.5.2 Los Trofeos no serán acumulables.

8.5.3 Se repartirán trofeos a cada equipo (piloto y copiloto), de la siguiente forma:

8.5.3.1 3 primeros clasificados de Clasificación General.

8.5.3.2 Primer clasificado de cada Categoría.

8.5.3.3 Primer clasificado BP Promoción.

8.5.3.4 Campeonato RS según Falp

8.5.3.5 Primer clasificado Grupo H.

8.5.3.6 Primer clasificado Grupo T.

8.5.3.7 Primer clasificado C.D. Azuatil.

8.5.4 Premios: Se repartirán inscripciones gratuitas para la XII Subida Villa de Moya a los siguientes clasificados:

8.5.4.1 A los primeros clasificados de las categorías 1,2,3 y 4

8.5.4.2 Al primer clasificado del C.D. Azuatil

8.5.4.3 Al primer clasificado Campeonato RS

Art. 9 ITINERARIO-HORARIO

II RALLYE COMARCA NORTE DE GC

8-9 DE JULIO 2016

ITINERARIO HORARIO

SC	ST	CH TC	LOCALIZACION	Kms T.C.	Kms ENLACE	Kms totales	TIEMPO MIN.	HORA 1º	VEL MEDIA
8 de Julio de 2016									
CEREMONIA DE SALIDA									
20:00									
9 de Julio de 2016									
1	1	0	SALIDA ZONA DE ASISTENCIA					8:00	
		1			6.28	6.28	17	8:17	22,1
	2	TC1	AGAETE - GILDAR	4.17				8:20	
		2			14.02	18.21	27	8:47	42
	3	TC2	BARRANCO DE MOYA	11.93				8:50	
	2A		ENT.REACRUPAMIENTO ASISTENCIA		20.36	32.28	40	9:30	48,5
REAGRUPAMIENTO-ASISTENCIA				16.10	(40.66)	(56.77)	50		
2	4	2B	SALIDA ZONA DE ASISTENCIA					10:20	
		3			6.28	6.28	17	10:37	29
	5	TC3	AGAETE - GILDAR	4.17				10:40	
		4			14.02	18.21	27	11:07	38
	6	TC4	BARRANCO DE MOYA	11.93				11:10	
	4A		ENT. REACRUPAMIENTO ASISTENCIA		20.36	32.28	40	11:50	25
REAGRUPAMIENTO-ASISTENCIA				16.10	(40.66)	(56.77)	80		
3	7	4B	SALIDA ZONA DE ASISTENCIA					13:10	
		5			19.09	19.09	37	13:47	30,9
	8	TC5	LOS TILOS	13.87				13:50	
		6			21.72	35.59	97	14:57	26,6
	9	TC6	AZUAJE	4.58				15:30	
	7				2.2	6.78	22	15:52	18,5
	10	TC7	LOS TILOS	13.87				15:55	
	7A		ENT.REACRUPAMIENTO ASISTENCIA		10.95	24.82	36	16:31	41,4
REAGRUPAMIENTO-ASISTENCIA				33.32	(60.75)	(94.07)	49		
4	11	7B	SALIDA ZONA DE ASISTENCIA					17:20	
		8			22.56	22.56	32	17:52	42,3
	12	TC8	AZUAJE	4.58				17:55	
		9			2.2	6.78	17	18:12	23,9
	13	TC9	LOS TILOS	13.87				18:15	
	10				21.72	35.60	52	19:07	41,1
	14	TC10	TRAMO ESPECTACULO ARUCAS	1.00				19:10	
	11				0.53	1.63	10	19:20	9,2
FIN RALLYE ARUCAS								19:20	
				19.45	(47.01)	(66.57)			

ETAPA	TC	Kms TC	ENLACE	Kms
1	10	83,97	189,9	274.1
		30.63%		

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 RECONOCIMIENTOS

Los reconocimientos están prohibidos desde las **20:00** horas del día **01/07/16**.

Los pilotos de otras islas, previa autorización, podrán realizar los reconocimientos desde las 08:00 horas del día 07/07/16 hasta las 15:00 horas del día 08/07/16.

Se realizarán según las Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo para la temporada 2016. Todo equipo de otras islas que desee reconocer los días previos a la prueba, según le permite la reglamentación, tendrá que solicitar autorización a la Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas.

Reconocimientos controlados para todos los participantes (previa solicitud de los participantes) viernes 8 de Julio de 2016 en horario de 12:00 a 15:00 horas.

El T.C. 10 "ARUCAS" será reconocido en el transcurso de la 3ª sección del rallye con el vehículo de competición (una sola pasada de reconocimiento).

2 PARQUE DE ASISTENCIA

Para el II RALLYE COMARCA NORTE DE GRAN CANARIA, está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en campo de fútbol de la Ciudad Deportiva Venancio Monzón (San Isidro, Gáldar).

2.1 Horarios:

Fecha	Horario	Acto
07/07/16	Desde las 17:00	Apertura del Parque de Asistencia (Acreditación)

3 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

3.1 Obligaciones de los participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de como mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. (Art. 3 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes 2016).

De conformidad con lo estipulado en el Art. 3.4 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes 2016, se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al **"SOS"** y **"OK"** incluidos en el Road-Book.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.



Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier helicóptero que pueda intervenir.

La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles. El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y **los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible**, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la **EXCLUSIÓN** de la carrera.

4 RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del Rallye
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye

El planning y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de las verificaciones administrativas.



D. Francisco M. Sánchez Domínguez

Tif.: 619 055 377

IRÁ IDENTIFICADO CON CHALECO DE COLOR VERDE